

RESOLUCION

Nº 2 /94

EXPEDIENTE Nº 23/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.14

Buenos Aires, 5 de enero de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por el señor Perito Tasador Oficial, Arquitecto Ricardo Marcelo Pfister, y la conformidad prestada a fs. 7 por el Dr. Javier Leal de Ibarra, con motivo de tener que trasladarse en comisión oficial a la ciudad de Posadas (Provincia de Misiones) con el objeto de efectuar las tasaciones de las propiedades para la instalación del Tribunal Oral y la Secretaría Electoral del Juzgado Federal del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-



AUGUSTO OSCAR PELLEGRINO